Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

En la Muy Noble y muy
leal villa de Lorca en dos dias del mes
de febrero del mil y seiscientos y ochenta y
tres años se juntaron en el Ayuntamiento
los señores Don Antonio de Ortega Lucas
Don Clarisio de Gea Fundamo
Don Juan de Ortega y Cambrero de su
Magestad Regidores en su Cabildo antes de
dar
Don Diego de Chuecos Don Obispado de Cartagena
Don Antonio Fernandez Don Francisco de Jorge
Don Antonio de Castillo Corregidor Justicia mayor de la ciudad
y su Reino por Sus Magestades y los Señores Don Juan Moreno
mayores Don Juan de Cubaina Zorzel
Don Antonio Nicolas Riquelme Don Juan
Don Antonio Saavedra Don Juan de Cubaina
Jimenez Saavedra Don Diego de Cubaina
Don Diego de Segura Pinar Lee

En la Fundamento Lazo de Segovia se
fundo el Ayuntamiento y la obra
Tambien se
Jorge por el Corregidor Don Juan Manuel Jiménez Jerado de
Lorca
Don Antonio
En la dicha Fundamento se dieron a Mas Pedro
cuyos decretos se siguen en el